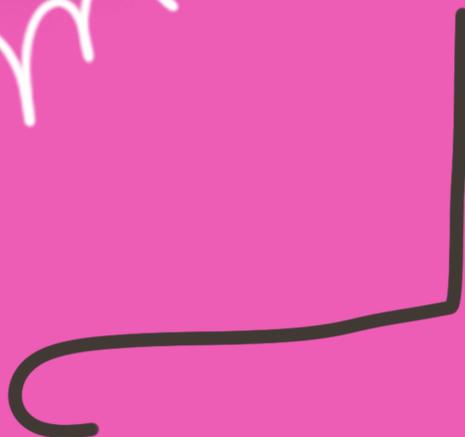
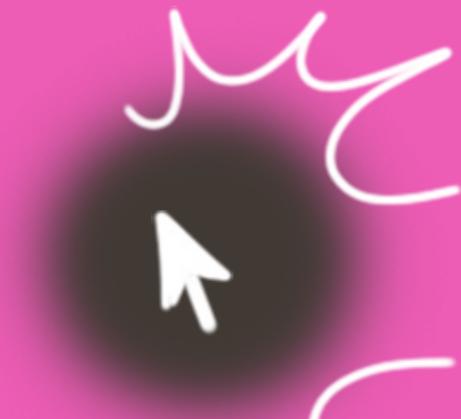


DIVERSIDAD DE CONTENIDOS EN LÍNEA

Un manual desde Canadá y México



DIVERSIDAD DE CONTENIDOS EN LÍNEA

Un manual desde Canadá y México



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CENTRO
DE CULTURA
DIGITAL

Canada

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Presentación | 5 |
| Ernesto Miranda Trigueros | |
| Escenario | 7 |
| En la biblioteca de ChatGPT | 9 |
| Fenwick Mckelvey | |
| Contenidos audiovisuales indígenas y en lenguas indígenas. | 13 |
| Genner Llanes-Ortiz | |
| Pluralidad y diversidad en los servicios audiovisuales en línea. | 17 |
| Aleida Calleja | |
| Todo depende de un gráfico de conocimiento abierto. | 21 |
| Tammy Lee | |
| Ecos de una provocación: apuntes de cierre | 24 |
| Equipx del Centro de Cultura Digital | |

Presentación

Ernesto Miranda Trigueros¹

Día a día vivimos una transformación radical y acelerada en la producción y distribución de bienes y servicios culturales a través de medios digitales. Esta transformación viene acompañada de crecientes desigualdades en la representación, diversidad y accesibilidad a expresiones culturales pertenecientes a las comunidades culturales históricamente marginadas, como las lenguas minorizadas, comunidades indígenas, personas con discapacidad, LGBTQ+, entre otrxs.

Esto se debe a que la forma en la que se organiza y se descubren estas expresiones en línea no busca la pluralidad y el bien común sino, en todos los casos, se enfoca en obtener el mayor beneficio para las plataformas por las que se distribuyen. Hoy, la cultura circula mayoritariamente a través de plataformas privadas y lucrativas, donde los algoritmos determinan las posibilidades de descubrir contenido, de acuerdo a una lógica de extracción de datos y de atención.

Para abordar de manera proactiva esta desigualdad que afecta directamente los derechos culturales, Canadá, desde el 2019, ha puesto en marcha una ambiciosa estrategia para fomentar la diversidad de contenidos en línea. La estrategia ha desarrollado una serie de principios rectores que buscan derivar en acciones y políticas concretas para proteger y promover la diversidad en el espacio digital, y que responden de manera directa al compromiso con la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005, de la Organización

¹ Oficial de Asuntos Culturales de la Embajada de Canadá en México y docente en la Maestría de humanidades y comunicación digital en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Como se leerá en estas páginas, estos principios se centran en cuatro pilares: la viabilidad de los modelos económicos para los creadores, el combate a las noticias falsas, la desinformación y el impacto de los algoritmos en el descubrimiento de contenido o expresiones culturales en línea. Además, se busca fomentar el diálogo y el intercambio de buenas prácticas entre diferentes actores, provenientes de diferentes países y sectores, tanto público como privado y la sociedad civil, a través de un Grupo Multidisciplinario de Expertos Internacionales.

En ese sentido, en el marco de la Alianza México-Canadá, en su Grupo de Trabajo para la Cultura y la Creatividad, Canadá promovió la inclusión de México en el Grupo Multidisciplinario de Expertos, compuesto por Canadá, Australia, Finlandia, Francia y Alemania. Vale la pena decir que la adición de México a este grupo es particularmente significativa, ya que es el único país del sur global, por lo pronto, en integrarse.

En el marco de esta incorporación de México, se han llevado a cabo dos actividades de corte reflexivo. La primera de ellas tuvo lugar en los márgenes de la Conferencia Mundial UNESCO-MONDIACULT 2022 sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible – MONDIACULT 2022, para aportar desde la perspectiva mexicana los retos y necesidades que es necesario presentar. La segunda actividad fue el diálogo ‘Diversidad de Contenidos

en Línea: Perspectivas desde México y Canadá’, en marzo de 2023, para ampliar el conocimiento de esta estrategia en México. Además de estas actividades de reflexión, la presente publicación es un resultado directo de esta colaboración, que busca acercar los principios de la estrategia a la comunidad hispanoparlante.

Vale la pena señalar que los trabajos en favor de la diversidad de contenidos en línea no podrían ser más urgentes. La velocidad exponencial con la que se están desarrollando y adoptando las diferentes inteligencias artificiales nos obligan a acelerar el paso para entender las implicaciones de estas tecnologías en la diversidad cultural en línea y de cómo actuar al respecto. Esperamos que el trabajo que desarrollamos en este sentido, y en colaboración entre México y Canadá, sirva para generar las acciones necesarias que permitan procurar un ecosistema digital más justo e inclusivo.

Escenario

¿Qué es la diversidad de contenidos en línea?

La diversidad de contenidos en línea se refiere a la variedad de información, ideas y opiniones disponibles en internet. Es importante porque permite a las personas acceder a diferentes perspectivas, opiniones y puntos de vista, lo que puede ampliar su conocimiento y comprensión del mundo. La diversidad de contenidos en línea también es importante para garantizar la libertad de expresión y la protección de los derechos humanos, ya que permite a las personas compartir información y opiniones sin temor a la censura o la represión. Sin embargo, la diversidad de contenidos en línea también puede ser una fuente de desinformación y propaganda, por lo que es importante que los usuarios evalúen críticamente la información que encuentran en línea.

¿Cuál es el panorama de la diversidad de contenidos en línea en México?

En México, el panorama de la diversidad de contenidos en línea es mixto. Por un lado, existen diversas plataformas y sitios web que ofrecen contenido diverso y representativo de la variedad de culturas y perspectivas en el país. Por otro lado, también hay barreras significativas que limitan la diversidad en línea.

Uno de los mayores desafíos en México es la falta de acceso a internet y la brecha digital. Según un informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicado en 2020, sólo el 51.5% de la población mexicana tiene acceso a internet. Esto significa que muchas personas no tienen la oportunidad de acceder al contenido en línea y participar en la creación de contenido.

Otro desafío importante es la falta de representación de las culturas y perspectivas indígenas y afrodescendientes en línea. A menudo, estos grupos son subrepresentados y su diversidad no se refleja en el contenido en línea. Además, existe un sesgo lingüístico en línea, con casi la totalidad del contenido en español y una falta de contenido en lenguas indígenas.

Sin embargo, hay algunas iniciativas y esfuerzos para mejorar la diversidad en línea en México. Por ejemplo, algunas organizaciones están trabajando para aumentar el acceso a internet y promover la inclusión digital en comunidades marginadas. También hay plataformas que están trabajando para fomentar la diversidad y la inclusión en línea, y se están haciendo esfuerzos para promover el uso de lenguas indígenas y el contenido multilingüe en línea.

>> Esta fue una conversación íntegra con Chat GPT del día 24 de marzo del 2023

Hasta hace un par de años nuestras interacciones del día a día con la tecnología digital podían ser consideradas escenarios de una película de ciencia ficción: chatear con una Inteligencia Artificial (IA) que tuviera capacidad de responder preguntas de cualquier tema, trabajar de manera remota desde cualquier lugar del mundo, acceder desde la palma de nuestras manos a todo tipo de noticias, así como consumir una cartelera casi infinita de contenidos culturales y de entretenimiento desde nuestro sofá.

Ante el escenario futurista de nuestro presente híbrido, Canadá impulsó en 2018 la creación de un Grupo Multisectorial Internacional de Trabajo sobre Diversidad de Contenidos en Línea. El objetivo de este grupo es reflexionar sobre los desafíos que presentan las nuevas tecnologías frente al consumo de información y el acceso a contenidos culturales. De estas reflexiones surgen los Principios para la Diversidad de Contenido en Línea que abordan las interrogantes: 1) ¿cómo garantizar acceso a contenido diverso en línea?; 2) ¿cómo incentivar esquemas de remuneración justa para personas creadoras de contenido?; 3) ¿cómo contrarrestar la desinformación?; y 4) ¿cómo transparentar el funcionamiento de los algoritmos?

Esta publicación reúne voces expertas de Canadá y México buscando construir un posicionamiento sobre la diversidad de contenidos en línea aplicable a los contextos mexicanos desde el diálogo con las experiencias canadienses.

En estas páginas se discuten las tendencias del descubrimiento de contenido en

medios digitales a la luz de la IA. Se analiza la representación y autorepresentación indígena en narrativas multimedia. Se cuestiona la necesidad de regulación en el ámbito digital y se abordan políticas públicas que creemos han sido exitosas. Finalmente, se plantea cómo generar infraestructuras de datos equitativas que abran las oportunidades del internet a comunidades más amplias y diversas.

Los mundos analógicos y digitales que hoy habitamos, así como los contenidos que producimos, consumimos y replicamos en línea deben necesariamente reflejar la pluralidad de voces, experiencias, visiones, lenguajes y culturas que componen a nuestras sociedades.

La conversación y gestión de la diversidad está presente en escenarios *online* y *offline*, en el gobierno y en la sociedad civil, desde la academia y desde la industria. En suma, nos involucra a todas en múltiples escalas y espacios.

Por tanto, la pregunta “¿cuál es el panorama de la diversidad de contenidos en línea en México?” que contesta una IA necesita replantearse de manera que nos permita autonombrarnos receptoras de la misma: ¿cómo queremos diseñar el panorama de la diversidad de contenidos en línea en México?

En la biblioteca de ChatGPT

Fenwick Mckelvey²

“Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca”, dijo Jorge Luis Borges. Sus palabras capturan parte de la maravilla que ahora está en juego en los debates fundamentalmente técnicos sobre la diversidad de contenido. ¿Lo que era la biblioteca es ahora una inteligencia artificial?

El sueño de Borges manifiesta todo lo maravilloso que se contiene en una biblioteca. Esta maravilla se enfrenta a un nuevo contrincante, la Inteligencia Artificial (IA), concretamente, ChatGPT, basado en una serie de tecnologías conocidas como modelos de lenguaje extenso. Estos modelos, entrenados en el corpus abierto de la web, han inspirado en Canadá y Estados Unidos de América una sensación de asombro al preguntar algo a una máquina y escucharla recitar la suma de sus aprendizajes. Una sensación equivalente a la que se evocaba al adentrarse en los saberes contenidos por una biblioteca.

ChatGPT y otros modelos de lenguaje extenso transforman de manera inmediata las interfaces culturales. Lo mismo que ocurre al transitar entre pasillos de libros, pasa al buscar en Google: el acceso a la cultura se enmarca en torno a la indicación que damos o escribimos para generar un mensaje, una recomendación u otro resultado de ChatGPT. Desde el asistente de voz hasta una dependencia cada vez mayor de las indicaciones, el futuro del descubrimiento de contenido en línea probablemente involucre una IA (McKelvey & Hunt, 2018; Humphry & Chesher, 2021).

² Codirector del Instituto de la IA aplicada en la Universidad de Concordia, Canadá
fenwick.mckelvey@concordia.ca

Predicción como descubrimiento de contenido

El descubrimiento comienza con una indicación o texto de entrada. Estas instrucciones provocan que el modelo prediga una respuesta con base en sus datos de entrenamiento, siendo que la información de entrenamiento es enorme, pues es el Internet entero. La mayoría de los datos de aprendizaje automático vienen de Common Crawl, una organización 501(c)(3) sin fines de lucro que recopila y comparte todos los datos almacenados en Internet (el último archivo de datos publicado contiene 400 terabytes de datos). Ese conocimiento público recopilado y copiado es el que entrena los modelos subyacentes de ChatGPT, y las respuestas que nos ofrece son el resultado de lo que el modelo aprendió y predice a partir del vasto esfuerzo colectivo que Common Crawl representa (Biao, 2023).

La manera en que los modelos de lenguaje extenso navegan los datos tiene consecuencias profundas en la forma en que nosotros accedemos a los contenidos. Hoy, la capacidad de descubrimiento cultural gira en torno a la personalización, prediciendo el contenido más ‘relevante’ para ti en función de hábitos pasados y estados de ánimo. La personalización es una política que a menudo se da por sentada y que está en el centro de los debates sobre la diversidad del contenido en línea. Ahora, esto está siendo suplantado por otro tipo de práctica.

ChatGPT depende de innovaciones en el aprendizaje profundo que, puesto de manera simple, le permite usar palabras —o específicamente fichas— como vías para navegar a través de todas las palabras posibles. ChatGPT y sus modelos subyacentes hacen un trabajo sumamente sofisticado al predecir lo que sigue después de la instrucción que le damos. Según Stephen Wolfram en su explicación accesible de ChatGPT:

Ciertamente no es obvio que una red neuronal pueda producir con éxito un texto humanoide. Y, una vez más, parece que se necesitan piezas detalladas de ingeniería para que eso suceda. Pero la gran sorpresa —y descubrimiento— de ChatGPT es que sí es posible. Y que —en efecto— una red neuronal con ‘sólo’ 175 billones de parámetros puede hacer un ‘modelo razonable’ de texto que escribirían los humanos (Wolfram, 2023).

Los 175 billones de parámetros no solo generan un texto realista, sino que ofrecen una guía a través de los trabajos colectivos de la humanidad disponibles en línea, una guía afinada a las probabilidades y la similitud en lugar de la personalización, lo que hace que las aplicaciones potenciales de ChatGPT u otras formas de IA generativa sean una forma novedosa para descubrir contenidos. ChatGPT ya genera [listas de música](#) y [recomendaciones de películas](#).

Sabiduría antinatural

Borges, de nuevo, podría ofrecer una guía para aprender del descubrimiento maravilloso que puede ser ChatGPT. El famoso cuento de Borges, *La Biblioteca de Babel*, imaginaba a un bibliotecario viviendo en una gran biblioteca “compuesta por un número indefinido y quizás infinito de galerías hexagonales”. El narrador de Borges desconoce su extensión, tanto como nosotros aún desconocemos las capacidades predictivas de ChatGPT (Schaul, Chen, & Tiku, 19 de abril de 2023). ¿Contiene todas las combinaciones posibles de palabras?, ¿su imaginación tiene límites?, ¿ofrece una respuesta adecuada para cada pregunta?

Tal y como imagina el narrador de Borges, como si “en algún anaquel de algún hexágono (razonaron los hombres) debe existir un libro que sea la cifra y el compendio perfecto de todos los demás”. En esa fe radican las implicaciones políticas de un modelo de lenguaje extenso que, por su alcance y tamaño, ha encontrado patrones ocultos sin explicación ni razón clara, planteando nuevos desafíos de transparencia. ¿Son estos caminos elegidos a propósito, o simplemente delineados por probabilidad?

Una nueva Torre de Babel

Lo contrario a esto podría ser igualmente cierto. Quizás nuestras experiencias con la IA generativa no sean diferentes a las de los bibliotecarios y viajeros transitando de pasillo en pasillo en la historia de Borges.

Cada pasillo imita las opciones de un modelo de lenguaje extenso al enfrentar una multitud de opciones y elegir un camino. Los parámetros y las atenciones de los modelos se convierten en la guía, reemplazando el gusto y la crítica. Tales preocupaciones pueden parecer abstractas, pero la biblioteca de Babel ayuda a ejemplificar este nuevo momento en la capacidad de descubrimiento, ya que estamos experimentando con diferentes caminos e indicaciones en una biblioteca de escala y alcance desconocidos. Con modelos como GPT-3 y su competencia, que están planteados para lanzarse en todos los dispositivos e incorporarse en cada app y programa, nos estamos enfrentando a un nueva forma predeterminada de navegar y acceder a contenido cultural.

Lo que podría ser más desconcertante es que construir grandes modelos de lenguaje podría ser como construir la biblioteca de Babel de Borges. Al permitir que el conocimiento público se convierta en los datos de capacitación para algunas empresas de tecnología, tal vez ahora nos encontremos como el bibliotecario en la historia de Borges: atrapados en una biblioteca que no creamos nosotros mismos, adivinando las conexiones y preguntándonos si se podría dejar algo por agregar.

Bibliografía

- Baio, A. (2022, Septiembre 30). Al Data Laundering: How Academic and Nonprofit Researchers Shield Tech Companies from Accountability.

Waxy.Org. <https://waxy.org/2022/09/ai-data-laundering-how-academic-and-nonprofit-researchers-shield-tech-companies-from-accountability/>

- Borges, J. L. (1994[1944]). *Ficciones*. Grove Press.
- Humphry, J., & Chesher, C. (2021). Preparing for smart voice assistants: Cultural histories and media innovations. *New Media & Society*, 23(7), 1971-1988. <https://doi.org/10.1177/1461444820923679>
- McKelvey, F., & Hunt, R. (2019). Discoverability: Toward a Definition of Content Discovery Through Platforms. *Social Media + Society*, 5(1), 2056305118819188. <https://doi.org/10.1177/2056305118819188>
- Schaul, K., Chen, S. Y., & Tiku, N. (2023, April 19). Inside the secret list of websites that make AI like ChatGPT sound smart. *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/technology/interactive/2023/ai-chatbot-learning/>
- Wolfram, S. (2023, Febrero 14). What Is ChatGPT Doing... and Why Does It Work? <https://writings.stephenwolfram.com/2023/02/what-is-chatgpt-doing-and-why-does-it-work/>

Contenidos audiovisuales indígenas y en lenguas indígenas

Tendencias, retos y perspectivas

Genner Llanes–Ortiz³

La autorrepresentación indígena en narrativas multimedia —cine documental, de ficción, y televisión, entre otras— se ha disputado cada vez más en las últimas décadas. En México, sin embargo, especialmente en comparación con Canadá, donde la población indígena es alrededor del 5%⁴ del total, existe todavía una marcada ausencia de voces y rostros indígenas en los medios de comunicación (cerca del 19% de la población de México se autoidentifica como indígena). En este respecto, las tecnologías y plataformas digitales parecen ofrecer una alternativa a la continua marginación de los idiomas y experiencias indígenas en el mundo artístico y mediático mexicano, pero estas incursiones desde las comunidades y agentes indígenas mismas enfrentan retos significativos que serán también abordados en esta breve contribución.

Como escribiera Mardonio Carballo en 2011: “No existen espacios para los indígenas en los medios de comunicación mexicanos. Salvo algunos intentos, salvo coyunturas políticas y mediáticas, [...] no hay más[...]”. La ausencia de contenidos indígenas en los medios contraviene el artículo 6 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que establece que:

³ Investigador en Indigeneidades Digitales en la Universidad de Bishop, México
genner.llanes-ortiz@ubishops.ca

⁴ Este porcentaje parte del reconocimiento estatal de las identidades indígenas en Canadá, el cual ha sido cambiante, pero se ha regido por políticas violentas de asimilación cultural, específicamente por medio de una “cuota de sangre”, cuya lógica recae en la disminución del reconocimiento de los derechos indígenas.

El Estado [...] destinará un porcentaje del tiempo que dispone en los medios de comunicación masiva concesionados, de acuerdo a la legislación aplicable, para la emisión de programas en las diversas lenguas nacionales habladas en sus áreas de cobertura, y de programas culturales en los que se promueva la literatura, las tradiciones orales y el uso de las lenguas indígenas nacionales de las diversas regiones del país.

Algunas tendencias relacionadas con la presencia y ausencia de contenidos audiovisuales indígenas y en lenguas indígenas en los medios convencionales son:

- **Antropologización de ‘lo indígena’:** Tanto medios públicos como privados difunden predominantemente cine documental sobre los pueblos. Las películas de ficción de cineastas indígenas o en lenguas indígenas casi nunca se difunden en la televisión privada. La presencia indígena en televisión es inexistente, con excepción de los medios públicos. Mardonio Carballo ha introducido nuevos formatos como programas de entrevista o retratos de creadores indígenas a la televisión pública mexicana, pero son la excepción.
- **“Público reacio a los subtítulos”:** Una justificación ofrecida para no incluir contenidos en lenguas indígenas es que el público mexicano “rechaza los subtítulos”. Esta excusa parece falsa dada la cantidad de películas en inglés y otros idiomas que aparecen subtituladas en los cines o la televisión.
- **Potencial capacidad técnica:** La expansión de la oferta de educación superior hacia los pueblos indígenas en las últimas décadas ha aumentado la capacidad técnica para el desarrollo de medios y contenidos propios (particularmente las once universidades interculturales que existen en el país; la mayoría con carreras de lengua y cultura, o comunicación intercultural).
- **Falta de reconocimiento y oportunidades:** Quienes toman decisiones, tanto en los medios públicos como privados, siguen resistiéndose a incluir historias indígenas que rompan con el folclorismo o el registro etnográfico. Una queja frecuente de creadores indígenas es que aquellos que alcanzan un nivel profesional alto, tienden a ser ignorados por quienes financian el cine o la televisión indígenas. Esto apunta a una limitada comprensión de las experiencias indígenas entre quienes promueven la creación artística.

Mientras los medios convencionales aún tienen mucho por cambiar, la presencia de múltiples formas de expresión indígenas en internet y redes sociales ha aumentado considerablemente durante la última década. Algunas de las tendencias más destacadas son:

- a. **La difusión de nuevos géneros musicales:** Jóvenes indígenas han adoptado géneros como el rock, el hip hop o el reggae para cantar en sus lenguas. Sus canciones se difunden principalmente en internet, a través de SoundCloud,

ReverbNation y YouTube. De no ser por esto, géneros como el bats'i rock (en tsotsil) o el hip hop de ADN Maya Colectivo (@adn_maya_producciones) difícilmente se reconocerían, ya que la radio comercial no difunde este tipo de contenido.

b. La publicación de contenido indígena en YouTube: Decenas de personas indígenas usan esta plataforma para promover sus lenguas, gastronomía, turismo comunitario o artes. Algunos cuentan con miles de seguidores, y pueden incluso considerarse “yutuberos” indígenas, como Israel Ñonthe Paredes (@ese_chikitin_mx).

c. La circulación de nuevas narrativas audiovisuales: Cineastas indígenas usan Vimeo, YouTube o Facebook para difundir su trabajo, más allá de las cinetecas y los festivales. Destaca el canal de Ambulante Más Allá en Vimeo o el canal Cine Janal en YouTube, entre otros. El cine de animación indígena se encuentran en catálogos especializados, como el del Festival Internacional de Cine y las Artes Indígenas en Wallmapu (Ficwallmapu).

d. La divulgación de contenido en formato corto: TikTok e Instagram son dos de las plataformas más preferidas por creadores indígenas. Su contenido tiende a ser memético y humorístico, pero también consta de cápsulas sobre lengua, cultura y política, e involucra una mayor interactividad. Aquí destacan Santos Tuz (@tuzsantos322) en TikTok, o Mitzy Juárez (@mitzyjuarez.

jpg) en Instagram, por mencionar algunos ejemplos.

Pese al optimismo respecto del potencial del internet y redes sociales al expandir la presencia y acceso a narrativas audiovisuales indígenas, es imposible ignorar la realidad de exclusión digital que las regiones indígenas padecen. En resumen, los contenidos audiovisuales indígenas y en lenguas indígenas en México enfrentan algunos de los siguientes retos y perspectivas:

Visibilidad: La novedosa producción indígena sigue ausente en los medios convencionales, mientras que sólo quienes conocen sobre este contenido en internet saben donde encontrarlo. No existen catálogos de estos contenidos en línea, a diferencia de Canadá, donde el National Film Board o la plataforma mikamowin.com ofrecen acceso a la producción cinematográfica y musical indígenas. En Canadá existe, desde la década de los 90's, la Red de Televisión de los Pueblos Indígenas (APTN, por sus siglas en inglés), un canal que produce y difunde programas de, desde y para los pueblos, algo que no existe en México. Mientras tanto, los servicios de streaming no identifican el contenido de realizadores indígenas o el que está en lengua originaria (como Netflix, Amazon Prime, HBO Latino, Pantaya o Retina Latina).

Sostenibilidad: Para que la producción audiovisual y musical indígena sea sostenible y de calidad se requieren esquemas de financiamiento novedosos, no únicamente desde el Estado, sino también de medios comerciales. La publicación de contenidos

en línea tiene potencial económico, pero requiere capacitación y reflexiones sobre la protección de saberes colectivos.

Protección del conocimiento: ¿Quién garantiza la integridad de los contenidos indígenas en línea? La generación más joven es la que se apropia de los medios digitales para difundir este conocimiento. Algunas producen contenido consultando con ancianas y personas de conocimiento, pero no todas. La divulgación de esto conlleva riesgos respecto de la propiedad intelectual de cierto tipo de conocimientos. Estos tendrán que ser autorregulados por los propios pueblos y respetados por el Estado y otros actores sociales no indígenas. Respecto a la protección de la producción artística e intelectual de los pueblos indígenas queda aún mucho por discutirse.

Pluralidad y diversidad en los servicios audiovisuales en línea

Aleida Calleja⁵

De acuerdo a la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, la diversidad cultural es uno de los principales motores del desarrollo sostenible, afirmando que las actividades culturales son de índole económica, pero también social y cultural y, por consiguiente, no deben tratarse como si sólo fueran mercancía.

Por su parte, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos ha sido enfático en que tanto la libertad de expresión como el derecho a la información requieren de la garantía de pluralismo y diversidad, por lo que se necesita que los medios de comunicación cumplan con dicha garantía.

Sin embargo, pluralismo y diversidad han sido un déficit en los sistemas de medios de comunicación en América Latina, incluido, por supuesto, México. La causa central ha radicado en una alta concentración mediática en unos cuantos grupos.

Con la entrada de las plataformas audiovisuales en internet, se vislumbró la posibilidad de contar con mayores y mejores contenidos, como también la apertura de un abanico de posibilidades para que las producciones independientes tuvieran cabida en el mundo virtual, pero no fue necesariamente así.

Servicios audiovisuales en línea y diversidad

Los servicios audiovisuales transfronterizos representan una gran oportunidad para acceder a contenidos de distintas partes del mundo; sin embargo, el modelo

⁵ Directora del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), México.
aleida.calleja@imer.com.mx

de negocios ha tendido a la concentración y son tan sólo un puñado de empresas quienes tienen acaparados los mercados. Si antes los productores independientes sufrían de barreras importantes para la circulación de sus obras con los medios tradicionales, la nueva tendencia no ha resultado ser la ventana de oportunidad que se esperaba.

Una evidencia interesante sobre este punto es el estudio del Observatorio Audiovisual Europeo, que advirtió de la desigualdad en la circulación de obras europeas en catálogos de VOD (*video-on-demand*, por sus siglas en inglés), en el que encontraron que el contenido de Estados Unidos representaba el 55%, mientras el europeo era apenas del 20%, si se consideraban películas y temporadas televisivas, pero el porcentaje descendía al 16% al contemplar películas y episodios, cifras muy por debajo del 30% de cuota de obras europeas previstas en la Directiva de Servicios Audiovisuales aprobada en 2018⁶.

En países donde no existen regulaciones en materia de pluralismo y diversidad, la desigualdad es mucho más amplia. Así, por ejemplo, en el estudio *Diversidad en plataformas de video a demanda en Argentina*, en 2021 se encontró que la oferta de contenidos argentinos representa menos del 1% de los catálogos de las plataformas, además de que la búsqueda de esos contenidos es compleja, puesto que las

plataformas no tienen mecanismos accesibles para encontrarlos⁷.

Las principales empresas de OTT (*over-the-top*, por sus siglas en inglés) audiovisuales repiten el mismo esquema tradicional: la mayor parte de ellas son de origen estadounidense y su oferta de contenidos es preeminentemente de ese país, dando muy poca cabida a producciones locales e independientes de los países en los que prestan sus servicios. De manera indirecta se restringe la libertad de expresión como derecho individual de los creadores, como también el derecho de acceso a información plural y diversa para el goce de los derechos culturales por parte de la sociedad.

El crecimiento de estas plataformas está transformando los consumos y los mercados, en ocasiones en detrimento de las industrias culturales audiovisuales nacionales. Por tanto, es necesario un nuevo abordaje por parte de los Estados, para proteger a sus industrias culturales, con el fin de que las obras de los creadores y productores no sean tratadas como simples mercancías, sino como bienes que deben de protegerse en el nuevo entorno digital.

6 Disponible en: www.observacom.org/observatorio-audiovisual-europeo-advierde-predominio-de-contenidos-de-eeuu-y-desigualdad-en-la-circulacion-de-obras-europeas-en-catalogos-vod

7 Disponible en: www.observacom.org/la-oferta-de-contenidos-originales-argentinos-representa-menos-del-1-de-los-catalogos-de-las-plataformas-de-video-en-internet

Experiencias internacionales

La respuesta que brindan los Estados en materia de protección de sus industrias culturales, y en el marco de la digitalización, es escasa, principalmente en materia de diversidad. Todo parece indicar que el caso de la Unión Europea es el más logrado hasta ahora a través de la Directiva europea sobre servicios de comunicación audiovisual. En ella se determinan cuotas de pantalla en al menos 30% de obras europeas tanto en programas de TV como en los catálogos de los servicios VOD, mecanismos para proteger los datos personales de los menores a fin de que no se procesen para uso comercial⁸. De esta manera, la Unión Europea protege la producción audiovisual independiente como mecanismo para garantizar el pluralismo y la diversidad.

En el continente americano es interesante el caso de Canadá, donde se aprobó el proyecto Bill C-11 para actualizar la Ley de radiodifusión que incluye a los servicios audiovisuales a través de internet y redes sociales, a fin de que cumplan con las obligaciones de los medios radiodifundidos, como financiar y promover contenido canadiense, así como transparentar sus fuentes de ingresos y aumentar la visibilidad del contenido canadiense en sus plataformas⁹.

8 Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32010L0013&from=ES>

9 Disponible en: <https://ici.radio-canada.ca/rci/es/noticia/1975039/senado-canadiense-aprueba-ley-difusion-continua-en-internet>

En el caso de América Latina, las discusiones en los países se han centrado más en los temas tributarios y fiscales, sin tomar en cuenta una perspectiva de derechos. Sin embargo, en los últimos tiempos se ha incentivado el debate en algunos países.

En Brasil, desde el 2015 se ha posicionado un debate sobre una posible regulación a las OTT audiovisuales, con el propósito de garantizar diversidad en la oferta de los contenidos audiovisuales. Las propuestas contemplaban que el catálogo de las audiovisuales tuviera al menos un 20% del total de horas de contenido audiovisual brasileño, la mitad de esos contenidos deberán ser producidos por una productora brasileña independiente, además de garantizar la equidad en la divulgación de contenidos a través de una exposición visual equilibrada en la interfaz del servicio. Sin embargo, en los siguientes gobiernos la idea no progresó. Veremos qué sucede ahora con el nuevo gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva.

En Argentina, el proyecto de Ley Comunicación Audiovisual en Plataformas Digitales, presentado en 2022, también tenía como objetivo actualizar el marco normativo para los servicios OTT, con mecanismos para proteger los derechos de los usuarios, así como medidas para promover la diversidad y la producción nacional con un 20% de producciones argentinas, de las cuales la mitad deberían ser producidas o coproducidas por productoras independientes.

En México se presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Cinematografía y Audiovisual en 2021, con la intención de que las plataformas digitales reservaran

15% de su catálogo para producciones nacionales y generar los algoritmos para asegurar su promoción en las pantallas, sin embargo, no fue posible avanzar más.

En conclusión, parece cada vez más claro que el dilema ya no es si regular o no a las plataformas de internet, sino qué y cómo regular de tal manera que los modelos de negocios de las OTT les permitan su desarrollo, pero que al mismo tiempo garanticen el pleno goce de los derechos humanos. Habrá que buscar que las personas ciudadanas tengan mecanismos de defensa ante abusos con la debida protección de instancias estatales que, finalmente, son las que deben de garantizar a su ciudadanía el ejercicio de sus derechos.

Todo depende de un gráfico de conocimiento abierto

Tammy Lee¹⁰

No se puede exagerar la importancia de garantizar la diversidad del contenido en línea. En este artículo de reflexión me centraré en explicar por qué mis colegas y yo pensamos que un gráfico de conocimiento¹¹ abierto es esencial para la diversidad en la web.

Donde quiera que exista internet ha cambiado la forma en que las personas consumen información. Es una fuente primaria de conocimiento para muchos, pero los maravillosos beneficios que nos brinda internet también pueden ser una fuente poco confiable, pues difícilmente logra reflejar la diversidad de voces y perspectivas existentes.

En internet muy fácilmente se comparte información limitada, incompleta y sesgada que puede conducir —de manera intencional o no— a una comprensión no neutral de diversos temas y problemas. A pesar de su potencial para circular una amplia variedad de contenidos, existen muchos desafíos para establecer una diversidad como tal en la web. La falta de contenido diverso e inclusivo en línea, sigue siendo un problema muy serio.

Es un hecho que promover la diversidad y la inclusión en línea, tanto en contenido como con el involucramiento de los usuarios, es una tarea compleja que requiere financiamiento para emplear soluciones multifacéticas, así como emprender esfuerzos de colaboración entre individuos, organizaciones, instituciones, legisladores y gobiernos.

¹⁰ CEO Culture Creates, Canadá.
tammy@culturecreates.com

¹¹ Nota de la traducción: en inglés *Open Knowledge Graph*.

En mi experiencia con Culture Creates¹², una empresa de tecnología semántica que trabaja en una iniciativa nacional sobre metadatos para el sector artístico canadiense, he aprendido que para fomentar la diversidad en un entorno digital, la acción con mayor impacto y que cualquier agencia puede implementar es desarrollar y apoyar un gráfico de conocimiento abierto. Sin esto, la diversidad en línea es difícil de alcanzar, si no imposible.

Entonces, ¿por qué es tan importante un gráfico de conocimiento abierto?

Para empezar, es un modelo de datos vinculados basados en gráficos. Este modelo hace una representación del conocimiento legible para una máquina, pero también accesible, interoperable y reutilizable para un grupo seleccionado de usuarios. Es la tecnología que habilita que una máquina comprenda y acceda a la información en internet, la cual luego devuelve a las personas. Es la tecnología fundacional de internet sobre la cual todo se construye.

Hoy, los gráficos de conocimiento más avanzados y completos de metadatos disponibles en internet están patentados, cerrados y son utilizados por plataformas privadas y algoritmos que controlan lo que ven los usuarios. Para cumplir los objetivos de un modelo de negocio de cualquier plataforma privada (y/o de un gobierno autoritario, como podría ser el caso), se priorizan cierto tipo de contenidos sobre otros. Los objetivos de estos modelos de

negocios (o de gobiernos autoritarios) no se alinean con los valores que buscan el mejoramiento de la sociedad. De hecho, a menudo limitan severamente la diversidad de la web.

Incluso, aunque se pudiera replantear el control de acceso a una plataforma —repiensando el diseño de la plataforma, la política y rendición de cuentas sobre la toma de decisiones de los algoritmos—, todavía queda un problema: ¿de dónde obtiene información una plataforma y desde qué infraestructura de datos? Cuando hablamos del internet, la infraestructura de datos es un gráfico de conocimiento.

Si esperamos contribuir a la diversidad de contenidos en la era digital, los gobiernos y la sociedad deberán unirse para construir gráficos de conocimiento abiertos y disponibles para todos. No hay otra forma de verlo, las infraestructuras de datos públicos son condición de posibilidad para la diversidad.

Al hacer los gráficos de conocimiento abierto contribuyen con:

- **Promover transparencia y colaboración.** Las personas y las organizaciones pueden trabajar juntas para curar, enriquecer y expandirlos, ofreciendo conocimiento, ofreciendo una representación integral y diversa de la información.
- **Mitigar sesgos y mejorar la diversidad de contenidos en línea.** Los sesgos pueden ser introducidos de diversas maneras. El que los datos sean abiertos y sujetos a revisión por parte de una comunidad más amplia de partes

¹² <https://culturecreates.com>

interesadas¹³, hace posible identificar y abordar los sesgos. Esto puede garantizar que representen perspectivas y experiencias diversas, lo cual lleva a una comprensión más rica y completa de los problemas.

- **Fomento de la innovación y el emprendimiento.** Cualquier parte interesada puede usarlos para desarrollar nuevas aplicaciones y herramientas que ayuden a resolver problemas complejos y abordar desafíos sociales. Esto puede conducir al desarrollo de nuevos productos y servicios que beneficien a la sociedad en su conjunto.
- **Democratizar el acceso a la información.** Los gráficos de conocimiento producen que la información y datos sean accesibles para una gama más amplia de personas y partes interesadas. Esto puede ayudar a cerrar la brecha digital, especialmente para quienes se encuentran con limitantes al momento de acceder a la información a través de plataformas y motores de búsqueda tradicionales.
- **Fomento del uso ético y responsable de los datos.** A medida que se recopilan, revisan y analizan más datos, es importante asegurarse de que sean empleados de manera transparente y respetuosa con la privacidad y los derechos. Al hacer que los datos estén disponibles, se facilita una conversación más abierta y honesta sobre las implicaciones éticas de su uso.

Por supuesto, que es necesario contemplar varias estrategias para fomentar la diversidad de contenidos en la web, como lo son: apoyar a creadores diversos, brindar financiamiento a grupos subrepresentados, sensibilizar a los usuarios, alentar la alfabetización mediática y el pensamiento crítico, políticas, regulaciones y más. No obstante, sin una infraestructura de datos adecuada para respaldar estos esfuerzos, será difícil generar un impacto significativo en la web contemporánea.

Para concluir, si esperamos tener éxito en la promoción de la diversidad en línea, tanto para el contenido como para el involucramiento de distintos usuarios, debemos desarrollar infraestructuras de datos públicos basadas en gráficos de conocimiento abierto, pues brinda a las comunidades e individuos marginalizados acceso a la misma información y recursos, permitiendo una distribución más equitativa de las oportunidades. Es crucial que prioricemos su uso y desarrollo para crear un mundo en línea más diverso y equitativo.

13 En inglés 'stakeholders'.

Ecós de una provocación: apuntes de cierre

Equipx del Centro de Cultura Digital¹⁴

Desde el año pasado México forma parte del Grupo de Trabajo Multisectorial sobre diversidad de contenidos en línea, liderado por Canadá, con participación de la Secretaría de Cultura del gobierno de México, para promover la diversidad de contenidos en línea y contribuir en el desarrollo de acciones específicas. Esto, a partir de compromisos concretos asumidos desde cada país y comentados de forma conjunta para procurarnos un ecosistema digital diverso, saludable e igualitario.

Entre las acciones de colaboración bilateral, están el diseño y la realización del Foro Internacional sobre Diversidad de contenidos en línea, en el marco de las actividades previas a la Conferencia Mundial UNESCO-MONDIACULT 2022 sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible - MONDIACULT 2022.

Este 2023 nos dio la oportunidad de dar continuidad al trabajo previo, de la mano de la Embajada de Canadá en México. Esto visibilizó la necesidad de tejer un posicionamiento respecto de la diversidad de contenidos en México desde conversaciones entre las partes gubernamental, industrial, académica, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y la sociedad en general. Una reflexión sobre la diversidad de contenidos tiene que profundizar en la diversidad de voces y subjetividades representadas en los complejÍsimos entramados que habitan los ecosistemas digitales.

Apenas unos días antes de que el Centro de Cultura Digital de la Secretaría de Cultura de México y la Embajada de Canadá en México celebraran el diálogo Diversidad

¹⁴ Ciudad de México, 2023
centroculturaldigital.mx

de Contenidos en Línea: Perspectivas desde México y Canadá, el periodista y fundador del colectivo de investigación Bellingcat, Eliot Higgins, liberó en Twitter imágenes de un arresto de Donald Trump. Arresto que, sin embargo, nunca tuvo lugar sino que las imágenes fueron hechas por la herramienta de inteligencia artificial generativa Midjourney. Si bien el expresidente y aspirante a mandatario de Estados Unidos no vivió esta escena, el hecho de que se cuente con una imagen de ello hace que los efectos de mirarla se desprendan del estatuto de verdad del que goza lo visual. Igual se integra al imaginario y desde ahí opera. No tardaron en llegar comentarios de diferentes sectores de la sociedad estadounidense, pero especialmente de quienes apoyan a Trump y se sentían interpelados por la supuesta detención.

El régimen de la posverdad se funda sobre la difusión de información abiertamente falsa, o por lo menos altamente parcializada, con el objetivo de afectar en las emociones y posturas personales de la población. Si bien en la década de los 90's, cuando emergió el término, este régimen corría sobre el entramado multimediático como el terreno para deformar el lenguaje y usarlo a conveniencia, las inteligencias artificiales han dado un giro de tuerca en el hecho de que ya no es necesario moldear las palabras con que se habla de algo: se fabrica la imagen, lo mismo en la forma de una obra de arte, del desnudo de una celebridad o de una puesta en escena construida como tal.

Estos usos de las tecnologías digitales dejan muchas dudas sobre dónde estamos paradoxs con respecto de los mecanismos con que contamos al momento de construir nuestra realidad y nuestra cultura. La utopía de la horizontalidad en el internet de los 80's y 90's palidece frente al ramal de vulnerabilidades a las que quedamos expuestxs al momento de hacer nuestra vida en línea.

Es trillada la idea de que prácticamente todas nuestras actividades cotidianas pasan por el internet de las plataformas: no importa si es para tributar, comunicarnos o amar, mucha de nuestra sociabilidad está mediada por los dispositivos digitales hegemónicos. Pero esto nunca fue una elección individual ni un paso natural del internet, sino de una gradual imposición que más bien invita a cuestionarnos en qué grado la digitalidad contemporánea sirve a poderes hegemónicos.

En esta coyuntura surgen preguntas sobre cómo disputar y traer de vuelta la agencia sobre nuestras actividades en línea, nuestra privacidad, nuestra seguridad y la de los contenidos que generamos o consultamos y de los que somos parte constitutiva, como el caso de la megadatos que deja nuestro paso por las plataformas. Por otro lado, los albores de la digitalidad son terrenos de un cruce complejísimo entre tecnologías, saberes, prácticas, poderes, discursos y tantos elementos más que hacen de este un paisaje sostenido por infraestructuras que, en muchos casos, resultan opacas. Pero esto no significa que no haya que arrojar luz allí donde nuestros paradigmas no alcanzan a descifrar la configuración de los dispositivos de los que somos parte.

Discusiones como las sostenidas durante el Foro de Diversidad de Contenidos en Línea: Perspectivas desde México y Canadá, dejan ver que conformar un ecosistema que conceda diversidad real de contenidos en línea demanda un ejercicio constante de interpelarnos y afectarnos con tecnologías, empresas, infraestructuras, colectivxs, Estados, sociedades, instituciones, comunidades de sentido, aparatos jurídicos y un amplio etcétera de nodos conocidos y por conocer. Es precisamente aquí donde están las bases de nuestro quehacer.

Queremos aprovechar este espacio para agradecer a lxs ponentes, moderadorxs, audiencia, colaboradorxs y todxs las personas e instituciones que prestaron su tiempo, cuerpx, talento, sensibilidad y saberes para hilvanar esta discusión.

Secretaría de Cultura del Gobierno de México

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura

Marina Núñez Bernal
Subsecretaria de Desarrollo Cultural

Marcela Flores Méndez
Directora del Centro de Cultura Digital

Nadia Baram
Subdirectora del Centro de Cultura
Digital

Miriam Millán de León
Yotzin Viacobo Huitrón
Dani Escamilla
Coordinación Editorial del Centro de
Cultura Digital

Ma. Inés Aceves Barrios
Vinculación Interinstitucional del Cen-
tro de Cultura Digital

María Fernanda Arnaut
Juan Leduc
Diseño Gráfico del Centro de Cultura
Digital

Embajada de Canadá en México

Graeme C. Clark
Embajador de Canadá en México

Shauna Hemingway
Embajadora adjunta de Canadá en
México

Gabriel Frappier
Consejero de asuntos públicos, acadé-
micos y culturales

Ernesto Miranda Trigueros
Delegado comercial y Oficial de asun-
tos culturales

—

Sol Pérez Vallín
Coordinación

Zabel Revuelta Pineda
Conceptualización

Licencia Creative Commons:
Reconocimiento NoComercial-CompartirIgual 4.0
Licencia internacional





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



**CENTRO
DECULTURA
DIGITAL**

Canada